



PODER JUDICIAL

# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

## MEDIANTE CIRCULAR

### COMUNICA A:

**CC. JUECES MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA Y TITULARES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E .**

En cumplimiento al acuerdo dictado por el Consejo de la Judicatura Estatal, en Sesión Ordinaria de fecha trece de Octubre de dos mil nueve, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracción XXIII, 119 fracción II, 125 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, hago de su conocimiento que este Cuerpo Colegiado que presido determinó: Solicitar a los Titulares de los Juzgados Menores, de Primera Instancia y Áreas Administrativas del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, que remitan en el término de tres días, una relación del personal a su cargo, la cual deberá contener la talla de ropa y firma de cada uno, lo anterior para estar en posibilidades de distribuir las camisas, que fueron adquiridas por esta Institución, en la medida adecuada para cada persona.

Sin mas por el momento, reitero a Ustedes, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Cuernavaca, Mor; a 13 de octubre de 2009

**SUFragio EFECTIVO NO REFLECCIÓN  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

LIC. RICARDO ROSAS PÉREZ



**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

LIC. ERIKA MARCELA VÁZQUEZ  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR